

Acta de la Junta del Patronato del Centro. 1/22

En Arrecife de Lanzarote siendo las 11.00 horas del día 23 de junio de 2022 se reúnen los miembros del Consejo de la Fundación Patronato del Centro Asociado de la UNED de Lanzarote al margen citados y con el siguiente orden del día:

Don Alberto Aguiar Lasso, consejero del Cabildo de Lanzarote en representación de la Presidenta de la Fundación.

Doña Cristina Orgaz Jiménez, vicerrectora adjunta de Centros Asociados.

Don Andrés Martín Duque, director del Centro Asociado.

Doña María Rosario González Perdomo, representante del Ayuntamiento de Arrecife (se incorpora en el Punto 3).

Don Tomás Silvera Cabrera, representante del Ayuntamiento de Tías.

Don José Manuel Nuez Llarena, representante de los tutores del centro.

Doña Rosa María Espino Placeras, representante del PAS del centro.

Don Andrés Fajardo Palarea, Secretario del Centro.

1- Aprobación, si procede, del acta de la última reunión.

2- Aprobación, si procede, de la liquidación de las cuentas anuales de 2021.

3- Aprobación, si procede, de la impartición de tutorías del nuevo grado de Educación Infantil en la UNED.

4- Ruegos y preguntas.

Preside la reunión Don Alberto Aguiar Lasso, en representación de la Presidenta del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote. El Sr. Secretario entregó la Delegación del voto del Rector en nombre de Cristina Orgaz Jiménez (asistencia telemática)

1. El Acta es aprobada por la unanimidad de asistentes.

2. D. Andrés Fajardo comentó que La UNED sigue manteniendo unos fondos similares a ejercicios anteriores con el fin de mantener el Centro en funcionamiento y hacer frente al retraso en cobro de subvenciones y/o el impago. Con respecto a los gastos han seguido en la misma línea, si bien algo superiores al año anterior porque ya se han podido realizar algunas actividades más al salir de la pandemia e ir poco a poco recuperando la vida normal del Centro. El aumento en los ingresos que son las subvenciones que se estiman va a recibir la UNED cada año han aumentado con respecto a 2020 en casi 100.000 euros pero realmente esos ingresos no se han recibido porque en el balance de situación en la partida de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar”, la cantidad pendiente de cobro ha aumentado de 54.506 euros a 130.256 euros, es decir, que parte de esas subvenciones no se han cobrado y algunas no se van a cobrar. Ya en 2020 hubo que regularizar la subvención de 2019 de 50.000 euros que no se cobró. Por lo mismo, el beneficio que aparece en 2021 será real si todas esas subvenciones pendientes se cobran; en caso contrario habría que regularizar en los años siguientes. Los presentes aprueban por unanimidad las cuentas anuales de 2021 a presentar antes de que termine el mes ante el Protectorado de las Fundaciones Canarias de la Comunidad Autónoma.

3. D. Andrés Martín señaló que, por fin, se implantaba en la Universidad los estudios de Grado en Educación Infantil añadiendo que se espera un buen número de matrículas. Para el centro supondrá un aumento del gastos de 2.600 euros para el año 2022 y 6.240 € para 2023, cifras que quedarán casi compensadas por la subvención por alumnos que recibe el centro conforme a las matrículas por parte de la sede central. Se aprueba su implantación.

4. Los presentes habían comentado en el punto segundo la posibilidad de que el Ayuntamiento de Arrecife compensara al centro por las subvenciones no aportadas en 2019 y 2020 acometiendo obras en la fachada, interviniendo ahora Doña Rosario González para dar a conocer a los presentes un proyecto que tiene el Ayuntamiento de Arrecife de reforma integral del edificio que alberga la UNED, el antiguo Parador de Turismo. Los presentes se felicitaron por la iniciativa esperando que pronto se comience a ejecutar las tareas de remozamiento. Por otro lado, Doña Cristina Orgaz comentó los pasos que se estaban dando con el gobierno de Canarias e instituciones insulares y municipales de Gran Canaria para convertir su máximo órgano de gobierno de Fundación a Consorcio. Las negociaciones está muy avanzadas, y una vez se consiga en esa Isla serán Lanzarote y Fuerteventura las siguientes en las que se concentrará la sede central para la transformación de la figura jurídica de sus centros asociados.

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 11.45 horas, el representante de la Presidenta de la Fundación levantó la sesión.